

Álvaro Uribe resulta positivo a la Covid mientras el presidente Iván Duque propone reforma judicial para obstaculizar su encarcelamiento



Bogotá, 5 jun (RHC) El expresidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, afirma que, durante la realización de un chequeo médico en su hacienda 'El Ubérrimo' para hacer una valoración de su salud tras la decisión de la Corte Suprema de Justicia de dictarle detención domiciliaria, dio positivo a coronavirus.

Uribe, de 68 años de edad, relató en conversación telefónica con la revista Semana que solo posee "un leve dolor de garganta" y, de acuerdo a los médicos, el virus ya llevaría en su cuerpo de 10 a 11 días aproximadamente.

De acuerdo con Uribe, algunos trabajadores de la hacienda habían confirmado que tenían la enfermedad. Por eso, el exmandatario decidió que su esposa Lina Moreno permaneciera en la casa campestre de Rionegro y él en el Ubérrimo. Según el diario El Tiempo, sus hijos, Tomás y Jerónimo, también dieron positivo en las pruebas que le realizaron.

Al respecto, el expresidente colombiano aseguró que "primero saldrá de la enfermedad" y después le pedirá a la justicia poder ser trasladado a donde se encuentra su familia, para cumplir la detención domiciliaria y estructurar su defensa.

Mientras el presidente de Colombia, Iván Duque, aseguró que "más que una constituyente" lo que el país suramericano requiere es "avanzar en una reforma" judicial que "corrija las fallas" actuales.

El planteamiento de Duque es una respuesta a la propuesta de la senadora uribista, Paloma Valencia quien, tras la orden de detención domiciliaria contra el expresidente Álvaro Uribe por parte de la Corte Suprema, abogó por una constituyente que permita "despolitizar la justicia" y pidió el respaldo del Gobierno.

"Más que hablar de una constituyente, que considero es un mecanismo legítimo, lo que el país necesita es que podamos avanzar en una reforma. Un proceso constituyente es importante, pero es un proceso largo. Más allá de la coyuntura, se necesita la reforma a la justicia", sostuvo Duque en diálogo con la emisora local La FM.

El Jefe de Estado recordó que Colombia ha tenido "varios intentos fallidos" de reformar la justicia durante "los últimos 10 años", pero aseguró que hoy existe un clima distinto.

"Hay un gran consenso nacional en sectores políticos, en los partidos, la rama judicial, que han expresado que se requiere una reforma para la justicia que corrija fallas, una justicia más cercana al ciudadano", señaló.

En este sentido, el mandatario informó que tendrá conversaciones "con el Centro Democrático", toda política creada por Uribe en el año 2014, "y otros partidos", para debatir y "conciliar la urgencia de la reforma con la mayor velocidad y alcance".

Fuente: Rusia Today

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/230736-alvaro-uribe-resulta-positivo-a-la-covid-mientras-el-presidente-ivan-duque-propone-reforma-judicial-para-obstaculizar-su-encarcelamiento>



Radio Habana Cuba